

El libro y los espacios bibliotecarios de la Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela).

Argenis Rafael Arellano Rojas*
Universidad de los Andes. Mérida
Mérida-Venezuela
[arar731@hotmail.com]

Resumen

Los estudios históricos sobre libros y bibliotecas en Venezuela han sido abordados con gran interés por parte de investigadores desde inicios del siglo XX, sin embargo, los mismos no podrían considerarse extensos ni sistemáticos, al menos desde una perspectiva historiográfica. En tal sentido, resulta necesario emprender investigaciones con el propósito de generar nuevos aportes en este campo, razón por la cual el presente artículo busca exponer desde una mirada histórico-cultural la importancia de las bibliotecas entendidas como *lugares de la palabra*; es decir, espacios culturales en donde se desarrolla la relación autor-libro-lector, tomando como ejemplo los servicios bibliotecarios de la Universidad de Los Andes (Mérida-Venezuela), los cuales, desde sus inicios hasta la actualidad, representan uno de los repositorios biblioherográficos más importantes del país.

Palabras clave: Libros, bibliotecas, Universidad de Los Andes, Historia Cultural.

Abstract

The book and the library spaces of the University of The Andes (Merida, Venezuela).

Historical studies of books and libraries in Venezuela have been approached with great interest by researchers since the early twentieth century, however, the same could not be considered extensive or systematic, at least from a historiographical perspective. In this regard, it is necessary to undertake research for the purpose of generating new contributions in this field, which is why this article explains from a historical-cultural perspective the importance of libraries understood as *places of the word*; that is to say, cultural spaces where the author-book-reader relationship develops, as exemplified by the library services of the University of Los Andes (Mérida-Venezuela), which, from its beginnings to the present, represent one of the most important repositories biblioherográficos from the country.

Keywords: Books, libraries, University of Los Andes, Cultural History.

Introducción

Historiar las bibliotecas y libros en Venezuela es una práctica que se lleva a cabo desde inicios del siglo XX y se continúa hasta nuestros días. Entre los estudiosos más destacados que iniciaron y han abonado esta línea de investigación se pueden nombrar a José Toribio Medina, Tulio Febres Cordero, Agustín Millares Carlo, Manuel Segundo Sánchez, Julio Febres Cordero G., Blas Bruni Celli, Manuel Pérez Vila, Lubio Cardozo, Ildelfonso Leal, Pedro Grases, Homero Calderón, Víctor Bravo y Fernando Báez, entre otros.¹ Los estudios realizados por estos académicos —algunos nacidos en nuestro país y otros extranjeros— han permitido el reconocimiento del papel de las bibliotecas y del libro en la historia venezolana.²

Para el caso de la ciudad de Mérida y más específicamente de la Universidad de Los Andes, son escasos los estudios sistemáticos y de carácter crítico sobre los espacios bibliotecarios, o sobre los libros y su representación como productos culturales.³ No obstante, el bibliófilo español Agustín Millares Carlo logró publicar un interesante trabajo titulado *Libros del siglo XVI*,⁴ obra que puede considerarse el esfuerzo más completo desde la perspectiva y métodos de la biblioteconomía aplicados a una sección de la colección de impresos antiguos pertenecientes al acervo de la Biblioteca Central “Tulio Febres Cordero” de la ULA. El Dr. Ildelfonso Leal, con el estudio titulado *Libros y Bibliotecas en Venezuela Colonial (1633-1767)*,⁵ constituye otro destacado esfuerzo para el acercamiento histórico de los libros y bibliotecas en Mérida. Otros aportes más breves a considerar sobre la temática

¹ Otros académicos que han generado aportes a la historiografía sobre el libro y las bibliotecas en Venezuela, con algunas reflexiones culturalistas son: Gonzalo Picón Febres, Héctor García Chuecos, Mariano Picón Salas, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Ivan Drenikoff, y más recientemente, Diego Ajmad Rojas.

² Cabe aclarar que los estudios filológicos en Venezuela no se han tomado en cuenta a efectos de la presente investigación. Estos aportes serán revisados en siguientes trabajos.

³ Un aporte amplio, sistemático y con orientaciones culturales a la historiografía de los libros y bibliotecas de la Universidad de Los Andes, fue generado por quien suscribe el presente artículo, bajo la tutoría del profesor Luis Manuel Cuevas Quintero. Este trabajo fue titulado *Lugares de la palabra: Historia Cultural de la(s) Biblioteca(s) de la Universidad de Los Andes*, y fue presentado en enero del año 2011 bajo el formato de “Memoria de Grado” para optar al título de licenciado en la Escuela de Historia de la ULA, recibiendo muy buenos comentarios. Los contenidos y reflexiones de esta investigación se orientaron en una primera instancia, a una revisión crítica de los aportes historiográficos referentes a los libros y a las bibliotecas en Venezuela y en Mérida, hasta llegar a una revisión historiográfica cuyo objeto principal se centra en los estudios realizados que hayan tratado a los libros o a la biblioteca de la Universidad de Los Andes, procurando así, en la mayor medida posible, rescatar aquellos datos susceptibles al olvido. Posteriormente, se procura realizar una reconstrucción de la trayectoria histórica de la biblioteca de la ULA y sus libros, abarcando desde los tiempos de la Mérida colonial, pasando por la instauración en 1785 por Fray Juan Ramos de Lora de la *Casa de Estudios* para jóvenes inclinados a lo eclesiástico, la cual llegó a convertirse en el Seminario San Buenaventura de Mérida al cabo de algunos años, hasta llegar a la creación de la Real Universidad de Mérida de los Caballeros en 1810. Posteriormente, con la creación de la primera biblioteca universitaria con un sentido moderno, por Decreto del Rector Caracciolo Parra Olmedo en agosto de 1888, se establece una división entre un antes y un después de los espacios bibliotecarios ulandinos, lo que permite continuar la reconstrucción histórica hasta los inicios del siglo XXI. Finalmente, se genera una reflexión cultural en torno a la biblioteca y sus libros, la cual de manera resumida, se presenta en el presente artículo.

⁴ Agustín Millares C. *Libros del siglo XVI. Descritos y Comentados*. Mérida-Venezuela: Consejo de publicaciones, Universidad de Los Andes, 1978. Se puede decir que este trabajo es el principal aporte historiográfico sobre la biblioteca y los libros de la Universidad de Los Andes de Mérida de Venezuela, a pesar de ello, sólo se dedica un breve estudio a modo de *introito* en donde se presentan algunos datos históricos sobre la conformación de este compendio bibliográfico, además del inventario comentado sobre los libros del siglo XVI que se hallan en la actualidad en el espacio denominado *Sala de Libros Antiguos* de la Biblioteca Central “Tulio Febres Cordero” de la ULA.

⁵ Ildelfonso Leal. *Libros y Bibliotecas en Venezuela Colonial (1633-1767)*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1978.

en cuestión han sido realizados por Eloi Chalbaud Cardona, Terzo Tariffi, Miguel A. Burelli Rivas, Carlos Chalbaud Zerpa, Sara Olmos, Homero Calderón, Alí López Bohórquez, Humberto Ruíz Calderón y Pedro Molina.

Ahora bien, es necesario comentar que la mayoría de los trabajos realizados por los mencionados autores, los cuales componen una lista sucinta de los aportes más destacados de la historiografía venezolana sobre libros y bibliotecas, se inclinan más por una descripción bibliográfica que por un análisis crítico y sistemático de los libros y sus repositorios. En consecuencia, son pocas las reflexiones teóricas que relacionan los datos (en su mayoría inventarios o recuentos históricos) con el desarrollo de procesos culturales, políticos, económicos, sociales, micro o macro espaciales.

Las distintas investigaciones que muestran a los libros y las bibliotecas como productos culturales, han dado origen a un campo historiográfico emergente en las últimas décadas, en donde lo tangible (libros y bibliotecas) y lo intangible (valores, significados y representaciones) se fraguan en un sistema de relaciones generadas a través de la triada autor-libro-lector,⁶ entendiéndose los trabajos de Lucien Febvre, Irving Leonard, Roger Chartier, Robert Darnton, Peter Burke, Anaclét Pons y Justo Serna, entre otros.⁷ Desde esta perspectiva, el presente artículo pretende reflexionar en torno al sistema bibliotecario de la Universidad de Los Andes teniendo en cuenta su trayectoria temporal y su actualidad (1785-2015), entendido como una red de espacios culturales dinámicos y de gran trascendencia para toda la comunidad universitaria (autoridades, profesores, estudiantes, investigadores, empleados y obreros), para todos los niveles de la educación en el estado Mérida, así como para investigadores y usuarios en general venezolanos y extranjeros.

En tal sentido, en las siguientes páginas el lector podrá contrastar aspectos propios de los orígenes de la colección bibliográfica y su ubicación en tiempos de la dominación española, pasando por sus vicisitudes de conservación durante la Guerra de Independencia; igualmente, logrará reconocer el valor cultural de los espacios bibliotecarios ulandinos alcanzados durante el siglo XIX y su proyección como un servicio de información moderno a lo largo del siglo XX, alcanzando además a distinguir su importancia en la actualidad para la formación profesional y los retos de la revolución tecnológica y la era de los libros y las bibliotecas digitales.

Procedimientos metodológicos

Para realizar el presente trabajo de corte histórico-cultural, se han aplicado los pasos del método histórico, a saber: la búsqueda de fuentes primarias y secundarias para la extracción de datos (heurística); el empleo de teorías y categorías para el análisis de los datos y su conversión a información coherente (método etiológico y hermenéutica); y el

⁶ Al respecto véase: Víctor Bravo. *Leer el Mundo. Escritura, Lectura y Experiencia Estética*. Madrid: Ed. Veintisiete Letras, 2009; y Luís Manuel Cuevas Q. "Los devoradores de libros". Conferencia realizada con motivo de la semana del libro el día 21/04/2010, en la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela. Otros datos al respecto pueden leerse en el artículo: Luís Manuel Cuevas Q. "De la historia unidimensional a la historia pluridimensional". En: *Ensayo y Error. Revista de educación y ciencias sociales*. N° 23 (Caracas, Ene-Jun. de 2002); pp. 27-40.

⁷ Algunas de las obras consultadas de estos teóricos de la Historia Cultural son: Lucien Febvre y Henri-Jean Martín. *La aparición del libro*. México: Ediciones Uteha, 1962; Irving Leonard. *Los libros del conquistador*. México: Fondo de Cultura Económica, 1953; Roger Chartier. *El Mundo como Representación. Historia Cultural: entre práctica y representación*. Barcelona-España: Gedisa Editorial, 1996; Robert Darnton. *Edición y subversión: literatura clandestina en el antiguo régimen*. México: Ediciones Turner, Fondo de Cultura Económica, 2003; y Peter Burke. *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona-España: Paidós Editorial, 2006; entre otros.

posterior tratamiento para exponer la información debidamente estructurada y aprehensible para los lectores (método sistemático). Asimismo, es necesario acotar que para la fase analítica del trabajo, se han tomado en cuenta algunas categorías de la Historia Cultural (representación, imaginario y percepción) que permiten, entre otros, el estudio de los libros y las bibliotecas paralelamente con el análisis de las prácticas sociales que los producen. Por ende, para esta investigación se consideran el libro y las bibliotecas como objetos de estudio, más allá de su sentido físico o tangible, resaltándolos por su significado como productos e instrumentos culturales complejos inherentes al desarrollo de las sociedades humanas.

La “librería” colonial: una aproximación a los orígenes de la biblioteca de la Universidad de Mérida

Para estudiar de manera sistemática a los libros que arribaron a los Andes venezolanos en tiempos coloniales, de los cuales, algunos volúmenes supervivientes reposan hoy en la Sala de Libros Antiguos de la Biblioteca Central “Tulio Febres Cordero” de la ULA y en el repositorio del Archivo Arquidiocesano de Mérida, es necesario conocer el contexto histórico y cultural de la época en donde se generan los primeros pasos de las labores educativas en la región. Sin pretender estudiar meticulosamente la historia de las órdenes religiosas (Dominicos, Agustinos, Franciscanos y Jesuitas) que hicieron vida en la Mérida colonial, se debe decir que este pasado de profundas raíces hispanas fue propicio gracias a las características geográficas y demográficas de la meseta merideña, las cuales favorecieron las prácticas necesarias para el sostén de estos asentamientos a pesar de estar la ciudad aislada y rodeada por altas montañas.

La presencia de un grupo importante de estos religiosos durante el periodo colonial, producto del proceso de ocupación efectiva de la región andina, se tradujo en aportes ideológicos y materiales cuyos avances repercutieron en prestigio y notoriedad institucional para la Iglesia, y por ende, para la sociedad en general; toda vez que su poder permitió propagar la fe católica y servir de guía pastoral e intelectual a los feligreses. Asimismo, en el entorno de los predios eclesiásticos, el obispado fomentó la formación de jóvenes inclinados a la vida religiosa, respaldada en virtud de la presencia de una “librería” que contenía impresos y manuscritos sobre teología, derecho y letras, así como de otras áreas del saber, los cuales posibilitaron las distintas clases impartidas para dichos fines; piedra angular del futuro Seminario.

Actualmente, se pueden ubicar numerosos documentos coloniales que se desprendieron del proceso de solicitud de algunos obispos y autoridades civiles a la Corona hispana, con el fin de convertir el Seminario de Mérida en Universidad. En estos documentos puede observarse la importancia que tenía la posesión de colecciones bibliográficas para las sociedades en desarrollo existentes en territorios de ultramar, en donde los libros servían en todo momento como poderoso argumento ante tal petición. La solicitud que realizó el obispo Santiago Hernández Milanés y el Cabildo de Mérida de Maracaibo para que se les concediera la facultad de otorgar grados mayores y menores en el Seminario, de fecha 11 de Mayo de 1805, expresó como uno de sus argumentos que la existencia de un conjunto de libros propiedad del Seminario, garantizaban la realización de estudios superiores en la diócesis Mérida. En palabras del obispo Milanés:

Que el seminario tiene la librería que le dio el reverendo obispo don Fr. Juan Ramos de Lora que constaba de 617 volúmenes, con otros que se les han ido agregando sin grabar las rentas que aunque no es abundante era de autores selectos y tenía de todas facultades por haber sido encargada a España con este destino que así mismo existía en aquella ciudad la copiosa librería que condujo el Reverendo Obispo don Fr. Manuel Cándido de

Torrijos que tiene 2.940 obras y de la de los conventos de santo Domingo, san Agustín y del suprimido de san Francisco.⁸

Según distintos inventarios revisados hasta ahora, para el momento de fundación del Seminario de Mérida, existían numerosos títulos en esta colección que databan de los siglos XVI y XVII; hoy en día, algunos de estos ejemplares reposan en los anaqueles de la Sala de Libros Antiguos de la Biblioteca Central “Tulio Febres Cordero” de la ULA, entre los cuales se encuentran títulos tales como: *Tractatus de tutelis et curis minorum, deque officio et obligatione tutorum ac curatorum et mercede ipsorum* de Juan Gutiérrez (Salamanca; Imprenta Hermanos Pedro y Tomás Laso, 1602); los dos primeros volúmenes de *Disputationes de sancto matrimonio* de Tomás Sánchez, S. J (1602); *Repetitiones sex, quatordecim iuris allegationes, et duo et quiquaginta consilia* del mismo Gutiérrez (1618); *Homiliae catenatae sive collectanae ex vetustis patribus sacris doctoribus, et eruditiss scriptoribus. Lugduni, sumpt de Nieremberg* (1649); *Emblemata regio politica in centuriam unam redacta, et laboriosis atque utilibus commentariis illustrata*. (Madrid; 1653); y *Commentaria in quatuor prophetas minores* de Cornelio Lapide (1693).⁹

Estos títulos, así como el resto de las obras que son preservadas como patrimonio bibliográfico de la Universidad de Los Andes, dan cuenta de la importancia que ha tenido desde su fundación el compendio de libros como columna vertebral en la adquisición de conocimientos.¹⁰ En este punto de la investigación, es necesario aclarar que desde la presencia de las primeras “librerías” en Mérida, estas no podían entenderse bajo la acepción actual de la palabra “biblioteca”.¹¹

Desde los tiempos de actividad del Colegio San Francisco Javier (1628-1767) y la importante colección de libros traídos por los Jesuitas¹², así como al momento del arribo de los compendios traídos por los dos primeros obispos de Mérida, Fray Juan Ramos de Lora¹³

⁸ El extracto puede leerse en un documento cuyo encabezamiento dice “Erección de Universidad en dicha ciudad con facultad de conceder grados menores y mayores”. En: Guillermo Figueroa. *Documentos para la Historia de la Iglesia Colonial en Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1965; Tomo II, p. 342.

⁹ Para conocer otros títulos de la época se recomienda la consulta de la Sala de Libros Antiguos de la Biblioteca “Tulio Febres Cordero” ULA, así como de la Biblioteca del Archivo Arquidiocesano de Mérida.

¹⁰ Para futuros estudios se espera analizar aspectos como la circulación de las ideas a través de lo impreso, la influencia de los impresores y editoriales, las prácticas de lectura, la trascendencia de los autores clásicos, los textos prohibidos, el contrabando de libros y las prohibiciones, las lecturas sediciosas y su influencia en los movimientos intelectuales o insurreccionales.

¹¹ Según la ALA (American Library Association), se define la biblioteca como una colección de materiales de información organizados para que pueda acceder a ella un grupo de usuarios. Tiene personal encargado de los servicios y programas relacionados con las necesidades de información de los lectores.

¹² El acervo bibliográfico del Colegio San Francisco Javier de Mérida, poseía una colección que es fundamental para el análisis y la representación de la penetración de volúmenes impresos a parajes merideños, ya que desde el inicio de las actividades en el año 1628 y con el transcurrir del tiempo, logró reunir 883 títulos, según inventario finalizado el día 22 de Octubre de 1771. Al respecto véase: José Del Rey Fajardo, E. Samudio, y M. Briceño. *Virtud Letras y Política en la Mérida Colonial*. Mérida-Venezuela: Universidad Católica del Táchira, 1995; Vol. II, pp. 135-188.

¹³ Sobre los libros con los que se Fray Juan Ramos de Lora inició la biblioteca del Seminario véase: Ildefonso Leal. “Inventario y Avalúo de la Biblioteca del Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida. Año 1791”. En: *Revista de Historia*. Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela, Año IV, N° 26-27 (Caracas, Junio de 1966); pp. 63-90. Se puede comentar que los datos referentes a cada libro inventariado son escuetos, siempre se especifica el número de ejemplares de cada obra, por lo que contando el número de volúmenes se alcanza la cifra de 618 ejemplares, pero haciendo la cuenta por obras, la cifra alcanza a 227 textos distintos en los que predominan los contenidos teológicos, algunos clásicos (Virgilio, Cicerón y Horacio), obras de derecho y de literatura.

(617 volúmenes) y Fray Manuel Cándido Torrijos¹⁴ (2940 volúmenes) y sus sucesores, era comúnmente empleado el término “librería” para aludir al espacio físico donde se depositaban las colecciones de impresos, las cuales, eran colocadas sin ningún criterio de organización que propiciara su consulta. En este sentido, se puede pensar que estos espacios eran de acceso limitado y el uso de los impresos era fundamentalmente para los catedráticos, quienes para difundir las ideas en función de educar o adoctrinar, empleaban necesariamente la práctica de la lectura en voz alta ante los pocos ejemplares de un mismo texto presentes en una misma colección.

La “librería” en tiempos de la Independencia

Años después de la creación de la *Real Universidad de Mérida* en 1810, Institución que funcionaría paralelamente en un mismo espacio con el Seminario San Buenaventura, el compendio bibliográfico reunido comenzó a sufrir grandes deterioros. Estos fueron ocasionados por distintos factores, entre los que podemos resaltar tres: 1. El terremoto de 1812, que supuso la suspensión de actividades educativas en la meseta merideña; 2. Los destrozos cometidos por las tropas Realistas, las cuales penetraron en los Andes venezolanos en 1813 bajo el mando de Sebastián de la Calzada; y 3. El posterior intento de traslado del Seminario y de su acervo bibliográfico a la ciudad de Maracaibo.¹⁵

Sin duda, los procesos bélicos en el mundo han sido uno de los principales factores que han determinado la destrucción de patrimonios culturales de gran riqueza, entre estos, numerosas bibliotecas. Sin ánimos de hacer un recuento sistemático de este tema en cuestión, cabe recordar la quema de la Biblioteca de Alejandría, la destrucción de los códices aztecas y mayas, la prohibición de textos por parte de la Inquisición, la quema de libros en hogueras nacas y la actual destrucción de bienes culturales en Irak. Estos episodios en la historia mundial del libro y de las bibliotecas, representan una constante de la cual Venezuela no estuvo exenta. El texto escrito siempre ha constituido un arma de temer, por ende, uno de los objetivos en la conquista de los pueblos ágrafos suele estar asociado a la devastación de su memoria escrita.¹⁶

Para el año 1830, el reinicio de las actividades universitarias comenzó a representar una necesidad imperante en el pueblo merideño y de los alrededores, por lo que el Gobernador de la Provincia, Juan de Dios Picón, se abocó a solicitar al Gobierno presidido por José Antonio Páez, que se restablecieran las actividades en la Universidad de Mérida. Finalmente, el 14 de Enero de 1832 con el nombramiento del Dr. Ignacio Fernández Peña como el “Primer Rector” de la Universidad, se puede confirmar el reinicio de las labores

¹⁴ En torno a la polémica colección de libros traída por el obispo Torrijos, véanse los artículos de Homero Calderón. “La Biblioteca de Torrijos, minuta de un tesoro bibliográfico”. En: *Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes*. Año 7, Nº 11 (Mérida-Venezuela, Enero-Junio 2008); pp. 13-27 y Miguel Delgado. “El gabinete de física y los libros de ciencia del Obispo Torrijos. (La enseñanza de la física en Mérida a finales del siglo XVIII)”. En: *Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes*. Año 9, Nº 16 (Mérida-Venezuela, Julio-Diciembre 2010); pp. 11-25.

¹⁵ Para un mayor conocimiento sobre la creación de la actual Universidad de Los Andes y sus antecedentes coloniales véanse: Ali López Bohórquez. *Un Siglo de Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida-Venezuela: Vicerrectorado Administrativo ULA, Talleres Gráficos Universitarios, 2011; y del mismo autor el trabajo *La fundación de la Universidad de Los Andes: 21 de septiembre de 1810*. Mérida-Venezuela, Universidad de Los Andes, Cátedra Libre Historia, Centro de Estudios Históricos Carlos Emilio Muñoz Orúa, 2011.

¹⁶ Expresa Fernando Báez que como el patrimonio es, etimológicamente, lo que recuerda al padre, el ataque contra el patrimonio enfrenta a una sociedad con su orfandad más contundente. Véase: Fernando Báez. *Historia Universal de la destrucción de libros. De las tablillas sumerias a la guerra de Irak*. Barcelona-España: ediciones Destino, 2004.

educativas. Ya en este punto, es mucho más visible la separación oficial de esta Institución de estudios superiores con respecto al Seminario, y por ende, se logra determinar también el “cisma” de la colección bibliográfica original dividida entre ambos.

Expresa Carlos Chalbaud Zerpa en su trabajo *Compendio Histórico de la Universidad de Los Andes de Mérida de Venezuela* que, los volúmenes traídos por Ramos de Lora, Torrijos y Hernández Milanés “para la víspera de la Independencia, los libros del Seminario debían ser unos 5.000 ejemplares.”¹⁷ Además, es importante su apreciación sobre la progresiva desaparición de muchos ejemplares, en los que se encontraban “muchos incunables”. Finaliza el autor refiriéndose al destino de estos libros pasadas las guerras y el mismo terremoto de 1812, comentando lo siguiente sobre las condiciones precarias de los libros en la emergencia de la Nación:

Los libros restantes se pudrían, aglomerados en una pieza del edificio universitario reconstruido, húmedos y llenos de moho, sin que nadie se sirviese de ellos; y los colegiales, mentecatos incultos, aprovechándose del abandono, hacían con los infolios de a pliego globos aerostáticos para celebrar las fiestas principales del Instituto a falta de otra clase de papel; e incluso en las pulperías envolvían la panela y la sal en grano para su venta, en las páginas de Flavio Josefo, Platón y Condillac.¹⁸

Ya entrado el siglo XIX, el historiador merideño Pedro Molina quien forma parte del actual equipo de trabajo del Archivo histórico de la Universidad de Los Andes, en su obra *Las Huellas en el Muro. Historia del Edificio Central de la ULA*,¹⁹ expresa que para los años sesenta, el Colegio Seminario de Mérida contaba con los libros donados por “Ramos de Lora, Torrijos, Milanés y Arias, y del deán Irastorza, el canónigo Más y Rubí, el Pbro. Juan José de Mendoza y algunos donantes particulares.”²⁰ Por su lado, la colección de la Universidad contaba con los antiguos compendios reunidos por “los extintos conventos de Santo Domingo y San Agustín y algunos otros libros.”²¹

De la “librería” a la Biblioteca Universitaria.

El 17 de mayo de 1863 fue elegido el Doctor Caracciolo Parra Olmedo como nuevo Rector de la Universidad de Mérida. Al mes de haber tomado posesión de su cargo, le escribe una misiva al obispo de la Diócesis de Mérida y Rector del Seminario, Juan Hilario Boset, con el objetivo de plantearle la reorganización y ubicación en un solo espacio de las colecciones de ambos centros de educación, manteniendo cada Institución la propiedad de sus respectivos compendios pero, dejándolos a la consulta de los estudiantes y profesores de ambos centros formativos. Al respecto, el Dr. Eloi Chalbaud Cardona expresó que este planteamiento fue bien recibido y llevado a cabo, tal como lo comprueba la correspondencia sostenida por ambos entre el 25 de junio y el 21 de noviembre de 1863.²² Por su lado, el obispo Boset acepta el llevar a cabo esta loable idea y expone en una carta enviada como respuesta al Rector Parra Olmedo la necesidad de que se cumplan las siguientes condiciones:

¹⁷ Carlos Chalbaud Z. *Compendio Histórico de la Universidad de Los Andes de Mérida de Venezuela*. Mérida-Venezuela: Vicerrectorado Académico, Universidad de Los Andes, 2000; p. 50.

¹⁸ *Ibid.*, p. 51.

¹⁹ Pedro Molina. *Las huellas en el muro. Historia del Edificio Central de la ULA*. Mérida-Venezuela: Secretaría de la ULA, Colección la ULA y su historia, N° 4, 2008. El capítulo del cual se hace referencia se ubica entre las páginas: pp. 143-153.

²⁰ *Ibid.* pp. 151-152.

²¹ *Ibid.* p. 152.

²² Eloi Chalbaud C. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida-Venezuela: Universidad de Los Andes, Ediciones del Rectorado, 1971; Tomo V, pp. 171-173.

Primera: que se forme un Índice alfabético de los volúmenes y obras que contenga la librería de nro. Seminario y la que fue del extinguido Convento de Sto. Domingo, con la debida separación de lo que á cada una corresponde; el cual será firmado pr. el Sr. Rector del Seminario y la persona qe se destine pr. la Y Universidad, y del qe se enviará un ejemplar auténtico á ntra. Secretaría.- Segunda: que la pieza qe se destine pa. dha. biblioteca sea en el primer claustro de nro. Seminario, y de ninguna manera pueda cambiarse el local, después de establecida, ni sacarse fuera ningún libro de los que le pertenecen, sin licencia del Ordinario, que nó la concederá sino en caso mui urgente y con las seguridades necesarias para que no se pierda. Tercera: en fin, que se considere la librería de nro. Seminario spre. del dominio y propiedad de este establecimient^o.²³

La intensión bien expuesta por estos dos visionarios de los servicios de información e idealistas de la importancia de los espacios del libro, demuestra que las dos librerías no podían seguir siendo tomadas sólo como un lugar para albergar o depositar volúmenes sujetos a breves consultas privadas, así como tampoco podía darse la espalda a la imperante necesidad de generar un índice que hiciera las veces de inventario e instrumento de búsqueda. De esta manera, se comenzaron a promover nuevas posturas y prácticas que concluyeron en la ubicación del compendio bibliográfico de ambas instituciones en la *pieza* utilizada como habitación por el Vicerrector del Seminario Tridentino, mientras se organizaba un establecimiento al que posteriormente sería trasladada.²⁴

Otro hecho de singular importancia en la historia del actual sistema bibliotecario de la Universidad de Los Andes, se desarrolló a partir del decreto emitido por el Presidente de la República Antonio Guzmán Blanco el 21 de septiembre de 1872, por el cual, fueron extinguidos los Seminarios Clericales. En las disposiciones del mencionado decreto, se expresó que por los textos y doctrinas que en los seminarios se enseña se formaba un “clero extraño” a las instituciones políticas, y “refractario” a las ideas y marcha progresiva del país. Esta desconfianza e incluso temor por parte de las autoridades de una sociedad ante los contenidos de los libros, permite hablar de la significación y representación de lo impreso, es decir, los libros conformaban —y siempre han conformado— verdaderos instrumentos para la difusión de las ideas.

El contexto histórico, político y cultural venezolano de los años 70’ del siglo XIX, propició que en 1875 se aplicara el decreto de Guzmán Blanco sin ninguna limitación. En la región andina, los bienes del Seminario San Buenaventura, incluida la biblioteca y el resto de la edificación, fueron cedidos al Colegio Federal²⁵ que se instaló en la ciudad de Mérida. Por su lado, la Universidad que funcionaba en el edificio del Seminario fue desalojada, y su rector, Dr. Foción Febres Cordero, dispuso mudarla a un local alquilado entre la calle 22 Canónigo Uzcátegui y la Avenida 5 Zerpa. Estos cambios proporcionaron al gobierno de turno un mecanismo de control sobre la información que podría ser capaz de alterar la conducta de las sociedades.

El problema del espacio de la Universidad no se prolongó mucho en el tiempo, pues el 20 de julio de 1877 regresó a su antigua morada, el edificio del Seminario, ya que el Gobierno del General Francisco Linares Alcántara decidió en mayo de dicho año lo siguiente:

[...] Se refunde el Colegio Nacional del Estado Guzmán en la Universidad de Mérida, y las rentas de aquel Instituto como los demás que pertenecían al extinguido Seminario Tridentino formarán parte de las de éste,

²³ *Idem.*

²⁴ *Ibíd.* p. 173.

²⁵ En diciembre de 1872 Guzmán Blanco dictó un decreto por medio del cual reglamentó y estableció las condiciones para el funcionamiento de los colegios privados; e igualmente, clasificó los colegios nacionales, dividiéndolos en *Federales* y *Seccionales*, según pudieran o no, otorgar títulos. Los Colegios Federales, podían otorgar los títulos de bachiller en Ciencias Políticas, Ciencias Médicas, Licenciado en ambas Ciencias, en Ciencias Filosóficas e Ingeniero Civil.

bajo su administración y dominio, para que las aplique como convenga a los intereses de la Universidad y según las leyes.²⁶

Basándose en lo anterior, el ya citado historiador Pedro Molina expresa de manera muy certera que al integrarse el Colegio Seminario en la Universidad, ésta pasó a ejercer la propiedad, dominio y usufructo del inmueble, hasta el día de hoy. Por otro lado, cuando Linares Alcántara asigna el inmueble, no hace entrega de un bien ajeno pues la Universidad había nacido vinculada estrechamente al Seminario y resultaba evidentemente “copropietaria” del mismo. La biblioteca luego de la edificación en sí, era la posesión más importante, y por haber sido suprimido el Seminario, a quien naturalmente le correspondieron los bienes a la hora de ser restituidos fue a la Universidad de Mérida, incluyendo todo el acervo bibliográfico reunido hasta el momento.

Luego de la interrupción generada por la instalación del Colegio Federal de Mérida, fueron truncados los planes de organización e instalación de la biblioteca conjunta del Seminario y la Universidad propuesta por el Rector Caracciolo Parra Olmedo y el obispo Boset en el año 1863. Se entiende que el acervo bibliográfico quedó a la espera de manos amigas en aquella *pieza* del primer claustro del Seminario, funcionando simplemente como depósito de libros sin mayores rendimientos para la sociedad.

Luego de los intentos truncados por organizar e inventariar la colección de libros pertenecientes a la Universidad y al Seminario, sería durante el segundo ejercicio rectoral del Dr. Caracciolo Parra Olmedo cuando se retomaron los esfuerzos y se reinició un proceso de transformación en el que la biblioteca entendida como “depósito de libros” comenzó a trascender en importancia y por ende, a adquirir una acepción moderna cargada de nuevas funciones, servicios e influencias. Este proceso transformación e institucionalización del espacio bibliotecario de la Universidad de Mérida, tuvo como punto de partida el Decreto rectoral emitido el 1º de agosto de 1888.²⁷

A partir de la emisión del Decreto comenzaron a realizarse arduas y loables labores que permitieron el traslado de la colección de libros a un nuevo espacio bautizado como “Farmacia del Alma”.²⁸ A su vez, este mismo decreto dispuso arreglar, organizar y catalogar el acervo bibliohemerográfico, así como reparar los volúmenes que en peor estado se encontraban. Un aspecto fundamental dentro de este proceso que daría vida por vez primera a un servicio de información público propiamente dicho en la ciudad de Mérida, es el reconocer la importancia de la presencia de personas vinculadas íntimamente a la Universidad y que reconocía la trascendencia de los libros más allá de su materialidad; las labores ideadas en principio por Caracciolo Parra Olmedo y Juan Hilario Boset fueron llevadas a cabo por la labor altruista de quien se convertiría en el primer bibliotecario de la

²⁶ Pedro Molina. *Huellas en el muro...* p. 80.

²⁷ El Decreto original y manuscrito puede consultarse en: Archivo Histórico ULA “Eloi Chalbaud Cardona”: *Fomento, Bibliotecas, Útiles, etc. 1845 a 1893*. Vol. XCVI, Fols. 257-259. Decreto de creación de la biblioteca universitaria. Mérida-Venezuela, 1 de agosto de 1888.

²⁸ La profesora Sara Olmos ha indagado sobre esta frase, asociándola con la idea de poder. Además, expresa que esta frase era empleada por los egipcios para denominar el espacio donde guardaban los papiros, dato que se desprende de la obra de Diodoro de Sicilia. Al respecto véase: Sara Olmos. “Farmacia del Alma: Primera Biblioteca de la Universidad de Los Andes”. En: *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año 7, Vol. 7, N° 13-14 (Mérida-Venezuela, Enero-Diciembre 2002); pp. 38-53. Igualmente, el Dr. Eloi Chalbaud Cardona, expresa que los Estoicos después de los Egipcios, recurrían a la Filosofía como remedio para curar las enfermedades del alma. Además, agrega que Epifanio, escritor griego del siglo IV y obispo de Constanza en Chipre, escribió un tratado llamado *Panarion o Farmacia contra todas la Herejías*. Agrega finalmente, que este rótulo permaneció en la entrada del espacio bibliotecario hasta la remodelación del edificio central de la ULA en 1935, es decir, por casi medio siglo. Véase: Eloi Chalbaud C. *El Rector Heroico*. Mérida-Venezuela: Universidad de Los Andes, Publicaciones del Rectorado, 1965; p. 120.

Universidad, Juan Nepomuceno Pagés Monsant,²⁹ y gracias también al apoyo del Vicerrector Secretario, Manuel Trocóniz.

La Biblioteca Universitaria fue inaugurada en un acto célebre el día 27 de octubre de 1889, se puede hablar entonces a partir de este momento de la puesta en práctica de un proyecto bibliotecario formal en términos de racionalidad y de organización, de uso y de valor cultural. También se puede decir que se crea por vez primera un espacio acorde para que los rendimientos de la relación autores-ideas-lectores pudieran aflorar libremente en el seno de la Universidad, para la Universidad y para la comunidad emeritense que vio conformarse una razón que representaba una nueva forma de entender y reconocer el poder del conocimiento y la importancia e influencia de lo impreso. Este sistema de relaciones propiciado por la naciente biblioteca “Farmacia del Alma” y sus influencias socioculturales en la región, permiten entender a su espacio y a su acervo como *lugares de la palabra*.

Libros y bibliotecas como los *lugares de la palabra*

Entender las bibliotecas como *lugares de la palabra*, parte de reconocer que estas son espacios socioculturales en donde se desarrolla libre y óptimamente la relación sistemática autor-libros-lector. Es decir, es pensar la biblioteca más allá de sus límites arquitectónicos y entender que su influencia se extiende hacia donde el texto y sus ideas puedan desplazarse. Por otro lado, esta acepción también se desprende de asumir al libro impreso como algo más que un objeto material, de comprender su poder como vehículo de información y de ideologías, de pensarlo en base a lo que representa y significa histórica, económica y socioculturalmente para una sociedad.

A propósito de la representación y el significado del libro impreso en la Mérida de inicios del siglo XX, en los actos conmemorativos del primer centenario de la Universidad de Los Andes celebrados el 21 de septiembre de 1910, fueron pronunciados discursos por los Doctores Caracciolo Parra Pérez y Gonzalo Picón Febres. En ambas alocuciones se disertó sobre la importancia de los libros dejando de lado la materialidad, en lugar de ello se habló de la influencia de las ideas en ellos contenidas. Igualmente, estas opiniones fueron producto de la comprensión del pasado colonial y eclesiástico que posibilitó la conformación de las colecciones bibliográficas, y a su vez, el inicio de faenas académicas.

El Dr. Caracciolo Parra Pérez en su conferencia, pronunció una importante idea sobre el papel que el libro asumía como instrumento que posibilitaba las reflexiones orientadas a resolver los difíciles momentos del contexto histórico y político venezolano para los días del centenario, al expresar: “Y, más que nadie, los intelectuales auténticos, los que llevan á costas la enorme responsabilidad del talento, están obligados, en una sensata aplicación crítica, á levantar en el Libro, la fuerza útil que el Libro representa frente á los problemas sociales.”³⁰ Esta expresión pronunciada abiertamente en un momento tan importante de la historia merideña y universitaria, permite reconocer la trascendencia del libro y el lugar que ha ocupado en el imaginario merideño; también permite entender que los modos de educar y las lecturas específicas realizadas en los albores del siglo XX estaban orientadas al logro de un cambio social y cultural.

²⁹ Pagés Monsant entregará su cargo el primero de julio de 1897, el cual es retomado por el Dr. Mariano de Jesús Contreras quien lo ejercerá hasta el mes de febrero de 1902 teniendo asignado un sueldo mensual de 110 Bs. Al respecto véase el *Anuario de la Universidad de Los Andes*. Tomo IV (Mérida-Venezuela, 31 de Diciembre de 1894) y Eloi Chalbaud C. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida-Venezuela: Ediciones del Rectorado, 1975; Tomo VII.

³⁰ Eloi Chalbaud C. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida-Venezuela: Ediciones del Rectorado, 1985; Tomo X, p. 106. La conferencia completa del Dr. Caracciolo Parra Pérez, puede consultarse desde las páginas 96 a la 106.

Por otro lado, el discurso del Dr. Gonzalo Picón Febres giró en torno a la labor civilizadora llevada a cabo por la Universidad merideña durante sus primeros cien años de difícil trayectoria. Teniendo en cuenta dicha labor, se expuso que los libros han sido y deben seguir siendo un factor determinante para el avance social, científico, político, económico y cultural de una sociedad, por lo que se expresó certeramente: “lo que salva a las naciones son las pródidas ideas condensadas en las letras radiosas de los libros.”³¹

A partir de las pronunciaciones en los actos conmemorativos del centenario de la Universidad en 1910, se puede hablar de la existencia de un cambio en la manera de entender el significado del libro en Mérida y más aún en la Universidad de Los Andes. Con ellas se logra percibir el proceso de cambios llevado a cabo en algo más de dos décadas, que va de promover la creación del primer servicio de información abierto al público hasta la consolidación de una idea en el imaginario colectivo que ubica al libro como un baluarte que ha custodiado los procesos de civilidad en la ciudad.

Estos discursos también permiten reconocer un movimiento intelectual y académico que entendía a los libros más allá de su materialidad, pues definir el libro como *fuerza útil* e instrumento para la salvación social como lo expresó Caracciolo Parra Pérez, permite reconocer al libro como símbolo de cultura que se levantaba como “fármaco” civilizatorio; o bien, hablar del libro como soporte de *pródidas ideas* según pensaba Gonzalo Picón Febres, consolida la idea de un cambio en los modos de pensar que se orientan a dar un nuevo valor a los rendimientos que se generan en la biblioteca en la Universidad Serrana, insertando a las colecciones bibliohemerográficas en una dimensión que era el corolario de las labores educativas iniciadas en épocas coloniales hasta llegar a los esfuerzos realizados en tiempos del Rector Caracciolo Parra Olmedo.

En el siglo XIX la biblioteca entendida como “depósito” de libros se convirtió progresivamente en un espacio organizado, abierto a las consultas del público, mediado y cuidado por un bibliotecario comprometido con el patrimonio bibliográfico de la Universidad de Mérida, es decir, se consolidó como el primer servicio de información para la comunidad académica y para la ciudad. En este espacio comenzó a estructurarse todo un sistema novedoso cuyos artífices son los autores, los libros y los lectores que se desenvuelven en el ambiente natural de la palabra, un sistema autosustentable e interconectado que tiene repercusiones a lo largo de todo el siglo XX.

De la Biblioteca al sistema de bibliotecas de la Universidad de Los Andes.

A lo largo del siglo XX toda la estructura de la Universidad de Mérida fue en continua evolución, paralelamente, la biblioteca y sus componentes (libros, personal, servicios y espacios) también fueron adaptándose en procura de respaldar las nuevas carreras de estudio y las cada vez más numerosas matrículas estudiantiles con necesidades variadas de información. De esta manera, la Biblioteca Universitaria iniciada con el decreto rectoral del año 1888, comenzó a adquirir colecciones apropiadas en función de las posibilidades formativas que se brindaban en Mérida, también debió extenderse en infraestructura dando origen a distintas bibliotecas al servicio específico de profesores y estudiantes de cada una de las facultades.

Este fenómeno taxonómico se desarrolló durante los años cuarenta e inicios de los cincuenta, y de esta manera, la “Farmacia del Alma” comenzó a perder progresivamente su monopolio informativo. No obstante, previo a esto durante los años treinta el lugar de los libros fue conocido como Biblioteca Anexa, término empleado a nivel documental desde la

³¹ *Ibíd.* p. 111. La transcripción completa del discurso del Dr. Gonzalo Picón Febres puede consultarse desde las páginas 107 a la 111.

primera gestión rectoral del Dr. Humberto Ruíz Fonseca (1931-1933), en el cual el Dr. Edgar Loynaz Páez, estaba a cargo de la dirección. Posteriormente con en el Rector Dr. Cristóbal Benítez (1933-1934) sería nombrado directamente por el Ministerio de Instrucción Pública como director, el Dr. Julio Gutiérrez; y para los inicios de la década de los 40, ya en tiempos de la rectoría del Dr. Manuel Antonio Pulido Méndez (1937-1941), se desempeñó como director de este espacio el señor José Manteca Rogers.³²

El 30 de junio de 1943, por Decreto firmado por el Rector Humberto Ruiz Fonseca, el espacio bibliotecario de la Universidad fue rebautizado y se denominó Biblioteca Central “Tulio Febres Cordero” como un eterno homenaje al llamado “Patriarca de las Letras Merideñas”.³³ A partir de este momento, el desarrollo de la Universidad estableció la necesidad de crear nuevos espacios bibliotecarios, lo cual incentivó a la conformación de las primeras bibliotecas dedicadas a sectores intelectuales bien definidos. El primer espacio creado para atender las nuevas necesidades de información y que marcó el inicio de la actual red de bibliotecas de la ULA, fue la Biblioteca de Medicina fundada en el año 1946 y la cual estaba ubicada en un local en la Calle Independencia N° 220.

A continuación, en un lapso de casi una década fue conformado todo un sistema bibliotecario capacitado para brindar información a estudiantes, profesores e investigadores de cada una de las facultades existentes en la Universidad. Los nuevos espacios que se crearon fueron: la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, creada en el año 1947 y que quedaba ubicada en su inicio en el mismo Edificio Central hoy Rectorado, aunque separada de la Biblioteca original; paralelamente surgió la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería en el mismo año 1947, la cual inició sus labores en la Calle Unda, actual calle N° 32 de la ciudad de Mérida.

Ya en los años cincuenta surgirían la Biblioteca de la Facultad de Odontología creada en el año 1950 y que estaba ubicada en la Calle Independencia N° 89; la Biblioteca de la Facultad de Farmacia, creada en el año 1951 y cuya primera sede estuvo ubicada en la Calle Rangel, actualmente calle 24 de la ciudad, en la casa N° 3; la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, fue creada en el año 1953 y también se encontraba en la Calle Unda, en las antiguas residencias estudiantiles; la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Educación, sería creada en el año 1955; y finalmente, con el transcurrir de los años y cada día con mejores experiencias, fue creada la Biblioteca de Economía en el año 1958.

Este sería el panorama de la red de bibliotecas de la Universidad de Mérida hasta finales de la década de los `60. No obstante, estas bibliotecas luchaban para su permanencia pues dependían del presupuesto y del recurso humano de cada uno de los decanatos de las Facultades, a excepción de la Biblioteca Central que sí poseía una partida individual para su funcionamiento. Esta red de bibliotecas era coordinada por la Biblioteca Central, que se posicionaba como el centro de algo que comenzaba a adquirir las propiedades de un sistema al recibir las solicitudes de dotación de material de las demás; las centralizaba y las remitía

³² Bajo sus labores llevadas a cabo desde marzo del año 1940 hasta enero de 1941, Manteca Rogers fue contratado por el mismo Rector bajo un sueldo quincenal de 150 Bs. durante los primeros meses, y de 135 Bs. en los últimos. Además, para enriquecer y mantener la biblioteca actualizada, Pulido Méndez gestionó y obtuvo del Ministerio de Educación Nacional una partida de 400 bolívares mensuales con lo cual pudo hacer pedidos a librerías de México, Argentina, España, Alemania, Francia e Italia. Véase: Eloi Chalbaud C. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida-Venezuela: Ediciones del Rectorado, 1985; Tomo X; y Lourdes Luque M. “El rector Humberto Ruiz Fonseca (1931-1933), precursor del Colegio de Abogados en Mérida”. En: *Revista ULAuniversidad*. Universidad de Los Andes, N° 9 (Mérida-Venezuela, mayo de 2002); p. 5.

³³ Véase la nota al pie número 57 del trabajo ya citado de Agustín Millares Carlo titulado *Libros del siglo XVI...* p. 24.

al Departamento de Compras quien ejecutaba la adquisición de ser aprobada. Este proceso limitaba exageradamente el correcto funcionamiento, así el valor cultural del libro parecía estar quedando de lado. En palabras de la Licenciada Cecilia Picón, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Educación durante los períodos 1967-1978 y 1982-1990, “los libros y revistas tenían el mismo tratamiento de una caja de tornillos o una máquina de escribir, lo que en muchas ocasiones dificultó las adquisiciones de la biblioteca”.³⁴

En la década de los '70 fue creada la Biblioteca Integrada de Economía, Ciencias e Ingeniería (BIECI). Ya esta biblioteca representaba un avance destacable en la historia de las bibliotecas en la Universidad de Los Andes, e incluso, en Mérida. El proyecto para su creación fue aprobado por el Consejo Universitario el 11 de julio de 1978, este incluía entre sus objetivos el dar los primeros pasos hacia la actualización y automatización de los servicios bibliotecarios. Casi paralelamente, el 14 de febrero de 1980 se presentó ante el Consejo Universitario de la Universidad de los Andes, un proyecto para mejorar el funcionamiento de los Servicios Bibliotecarios de La Universidad de los Andes (SERBIULA), con el objetivo de establecer y dirigir coordinadamente todo el sistema bibliotecario existente hasta dicho momento, así como el de tener un mejor aprovechamiento de las colecciones y de los recursos humanos, presupuestarios y técnicos.

El Consejo Universitario dio el visto bueno el 6 de marzo del mismo año a dicho proyecto, gracias al gran empuje dado por el proyecto modelo que significó la BIECI. Nace así SERBIULA en una de las etapas que más demandaron esfuerzos, pero que cuyos frutos permanecen hasta la actualidad. Esta nueva dependencia de la Universidad de Los Andes se encargaría en adelante de coordinar y dirigir las bibliotecas de esta institución en sus tareas de depósito, acopio, preservación y difusión del patrimonio bibliográfico. Se puede decir entonces que la red bibliotecaria conformada hasta este momento, daba forma a un sistema de información para dar respuestas a la variabilidad del pensamiento, al desarrollo académico y a las necesidades investigativas.

La creación de SERBIULA como órgano coordinador de las bibliotecas existentes hasta los años '80 en la Universidad de Los Andes, marcó un antes y un después tal como lo hiciera el decreto del rector Parra Olmedo en 1888. Antes del ocaso del siglo XX, las circunstancias del país, y por ende de la Universidad, estaban dadas para una incorporación progresiva de las nuevas tecnologías de información y comunicación. Entre los proyectos iniciales de SERBIULA se desarrolló la automatización de los procesos de préstamo y la creación de un catálogo público online (OPAC-ULA), para facilitar la búsqueda y recuperación de información por parte de los usuarios. Este mismo sistema de catalogación realizado bajo el formato MARC, aportó también más dinamismo y fluidez en los procesos técnicos de identificación de los recursos de información de las bibliotecas, actualizándose con respecto a los procesos técnicos llevados a cabo en espacios como la Biblioteca del Congreso de los EEUU, la Biblioteca Nacional de España o la Biblioteca de la UNAM.

En este marco, el significado de las bibliotecas en la Universidad de Los Andes comenzó un nuevo proceso de conversión estructural con la mirada puesta en los usuarios y las dinámicas de información del nuevo milenio. Proveer un catálogo de acceso abierto a través de internet, adquirir bases de datos especializadas a la par de recursos impresos y en otros formatos, así como la actualización constante respecto al uso de las redes, fueron avances que permitieron el surgimiento de nuevas relaciones entre el lector y la información,

³⁴ Ligia Delgado M. “La Biblioteca «Gonzalo Rincón Gutiérrez» de la Facultad de Humanidades y Educación”. En: *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año 7, Vol. 7, Nº 13-14 (Mérida-Venezuela, Enero-Diciembre 2002); pp. 54-67.

lo cual en algún momento derivó en caracterizar al espacio bibliotecario de la ULA como una “Biblioteca Híbrida”.³⁵

A partir del inicio del siglo XXI, la Biblioteca Universitaria se viene transformando en un “vehículo” que transporta al usuario hacia el conocimiento del pasado registrado en lo impreso, y a su vez, lo conecta con información calificada sobre los últimos adelantos del conocimiento publicados en las redes en formato digital, permitiendo incluso, la posibilidad de generar contactos directos y en tiempo real entre el autor y el lector. De esta manera, las barreras de la espacialidad arquitectónica de las bibliotecas vienen siendo derribadas con la creación de nuevos servicios apoyados en la web.

El futuro de los servicios bibliotecarios ULA: Nuevas miradas y nuevos retos.

En la actualidad, surge la necesidad de iniciar un proceso de reflexiones en torno a la función académica y social de las bibliotecas de la ULA. Estas reflexiones deben estar orientadas a revalorizar la importancia, las relaciones y los rendimientos que se pueden desarrollar en los espacios bibliotecarios de la Universidad de Los Andes, teniendo en cuenta que los *lugares de la palabra* se expandieron mundialmente con la puesta en marcha de la Biblioteca Digital.³⁶ Desde el año 2003, SERBIULA ha marcado la pauta en Venezuela sobre los últimos adelantos sobre bibliotecas digitales, para ello, organizó las “Jornadas de Actualización de la Biblioteca Universitaria”, cuyo tema central versó sobre las bibliotecas venezolanas en la era digital. En consecuencia, se redactó y firmó el acuerdo para la creación del Sistema Nacional de Información Digital entre las universidades e institutos de investigación del País. A partir del año 2004, los avances desarrollados por los equipos interdisciplinarios de SERBIULA y su Biblioteca Digital fueron la “punta de flecha” que trazó la línea para la ejecución de los proyectos concernientes a la digitalización de los servicios de información universitaria en Venezuela.³⁷

Los esfuerzos que se han realizado en los últimos años en SERBIULA —y que se continúan realizando—, han propiciado la creación de nuevos recursos de información que están ampliando los horizontes de las bibliotecas ulandinas en cuanto a usuarios y servicios. Las relaciones entre autor-libros-lector que se desarrollaban en el sistema bibliotecario de la universidad de Mérida del siglo XX, han pasado a estructurar un sistema mucho más amplio

³⁵ Aquella biblioteca que posee fondos tanto digitales como en formato impreso, y que, a su vez facilita el acceso a estos fondos de forma presencial y a través de servicios virtuales. En el caso de SERBIULA al igual que de otras bibliotecas que se encaminan hacia la creación de servicios digitales, tienen en la hibridez una etapa necesaria en el proceso de transición.

³⁶ La Biblioteca Digital de la Universidad de Los Andes, según la información que suministra su propio portal, es una herramienta para la gestión, almacenamiento y preservación de la producción científica e intelectual que la comunidad universitaria produce, posee además características de un repositorio institucional. Se constituye en soporte para la investigación, la docencia y el aprendizaje. Consúltese a través de la dirección <http://bdigital.ula.ve/>

³⁷ En el año 1998 se presentó ante el Consejo Directivo de SERBIULA el anteproyecto de digitalización de memorias de pregrado, con el propósito de difundir el patrimonio científico e intelectual que reposaba en las estanterías del sistema bibliotecario de la ULA. Desde entonces, SERBIULA ha trabajado en el estudio de estándares y software para la publicación electrónica, así como en la revisión y actualización de los reglamentos para el suministro de trabajos de grado, en los programas de formación, capacitación y actualización del personal y de los usuarios. Al respecto véase: Fabiola Rosales, Marlene Bauste y otros: “Tesis electrónicas de la Universidad de Los Andes: adaptación y uso de la Plataforma TEDE”. En: *Revista Ciência da Informação*. (En línea) N° 2, Vol. 35 (Brasilia, Mayo-Agosto de 2006); pp. 111-116. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0100-19652006000200012 (Consultado el 25-09-2010).

y dinámico gracias a las *bondades* de los componentes de la web 2.0.³⁸ Los adelantos tecnológicos han propiciado una mayor visibilidad de SERBIULA a nivel nacional, continental e incluso mundial, y a la par, también se ha hecho mucho más visible gran parte de la producción intelectual de estudiantes, profesores e investigadores, gracias a su adhesión a las políticas de acceso abierto.

No obstante, a la par de las *bondades* de la Biblioteca Digital ULA, debe sumarse una revaloración del acervo bibliohemerográfico impreso. Este nuevo reto de SERBIULA debe asumirse pensando en que con el uso de los recursos impresos se desarrollan un gran número de memorias de grado, tesis doctorales o trabajos de ascenso, los cuales van a enriquecer los recursos de la misma Biblioteca Digital. Actualmente, la compra de bases de datos es cada vez más difícil para todas las instituciones que fomenten la investigación científica en Venezuela. Para el caso de SERBIULA, los presupuestos cada vez más ajustados y devaluados hacen más difíciles sus labores para mantener las suscripciones actualizadas, por lo cual, se debe saludar la tenacidad mantenida para el préstamo de este servicio considerando el costo en moneda extranjera que tienen los mismos.

Si bien es cierto que un considerable número de investigadores de las llamadas “ciencias puras” son quienes hacen el mayor uso de estas bases de datos, cabe acotar que en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, se sigue manteniendo una importante valoración sobre las fuentes impresas y manuscritas. Por tanto, se hace necesario generar un equilibrio en el uso del recurso digital como del recurso impreso, ya que ambos seguirán siendo en el futuro materia de inversión para SERBIULA; los espacios físicos del libro ameritan ser reubicados en lugares especialmente diseñados para el servicio y preservación de los documentos, esto constituye hoy en día un importante reto para la Universidad. No se puede obviar que SERBIULA a través de distintas coordinaciones, ha presentado a las autoridades universitarias, y estas, al Estado venezolano, el proyecto para ubicar todo su acervo y sus servicios en una sola edificación correctamente diseñada. Sin embargo, los esfuerzos no deben decaer hasta el logro de esta magna empresa.

En una valoración de los espacios físicos de SERBIULA, si se les analiza desde la óptica del marketing de servicios, muchos resultarían en que son lugares que no incentivan, no promueven y no invitan al usuario a ejercer prácticas de lectura o de investigación. Por el contrario, son numerosos y variados los problemas que estos presentan en infraestructura y mobiliario, aunque sabemos que ya esto depende de instancias ajenas a la coordinación de bibliotecas. No obstante, los bibliotecarios y todo el recurso humano que hace vida en las bibliotecas de la Universidad de Mérida, deben sumar fuerzas y mantenerse proactivos en la búsqueda de técnicas para atraer a los lectores y para generar ambientes de lectura adecuados para la reflexión, el intercambio y la difusión de conocimientos. Conferencias, exposiciones, conciertos, debates y otras actividades culturales, van de la mano de la función sociocultural de toda biblioteca entendida como *lugar de la palabra*.

Durante los días en que las bibliotecas de la Universidad de Los Andes cierran sus puertas, también se cierran las puertas al emprendimiento, a las oportunidades, a la inquietud y al ocio recreativo, perdiéndose el valor de estos lugares en función no sólo de la academia, sino de toda una ciudad. Aunque en los anaqueles exista el depósito de ideas impresas, de informaciones, estudios y pasiones, si no hay quien reclame el manejo de estos recursos, no se puede establecer la comunicación afectiva y humana, que es en parte, la razón de ser de

³⁸ Véase la ponencia de Jesús Tramullas. “Factores y elementos de transición desde la Biblioteca Digital a la Biblioteca Social”. En: Marlene Bauste. *Memoria de la 3ª Conferencia Internacional de Biblioteca y Educación a Distancia*. Mérida-Venezuela: Universidad de Los Andes, SERBIULA, ANA BISAI, 2010; pp. 2-15. Disponible en: <http://www.serbi.ula.ve/IIICIBIDED/Memoria.pdf> (Consultado el 20-03-2014).

un repositorio bibliográfico; la biblioteca sin usuarios se transforma entonces en un simple depósito de papel.

Con la Biblioteca Digital ULA, la Universidad de Los Andes se sumó a la misión que establece la Declaración de Berlín del 22 de octubre de 2003.³⁹ Por esta razón, el correcto empleo de los recursos digitales y comprender los recursos impresos como productos culturales, ameritan de la presencia de bibliotecarios integrales con la capacidad de proporcionar al usuario el mejor de los servicios en la demanda de información especializada en cualquier formato. Con respecto a esto, es meritorio el Programa de Formación llevado a cabo en SERBIULA para la capacitación constante de sus recursos humanos, fomentándose así en el funcionamiento de la biblioteca la conformación de equipos de trabajos interdisciplinarios.

En este orden de ideas, creemos necesario retomar las sabias palabras expresadas por el Dr. Terzo Tariffi, Director General del Servicio de Bibliotecas en la Universidad de Los Andes para el año 1954, al referirse a la biblioteca como una “Colmena Silenciosa”:

Nuestra Alma Mater puede confiar en el trabajo continuado, silencioso, metódico, muchas veces desconocido, nunca ostentoso ni aparatoso, de los empleados a cuyo cargo está la organización de sus bibliotecas. Quien se dedica a esta clase de trabajo y los que le conocen de cerca, saben de sobra que todo lo que con el libro y su cuidado se relaciona, es algo austero y severo, algo en lo que ha quedado, a través de los siglos, el sello de lo mágico. Un libro entra y sale de una biblioteca: el público no ve sino la operación mecánica de llevar una ficha y entregarla a una casilla, no ve sino un aspecto de la operación. El simple hecho de que un empleado consigna un libro, es el último acto de una serie de operaciones técnicas que empezaron el día en que el libro entró en la biblioteca y no terminarán sino con el libro mismo. Colmena silenciosa de la humana inteligencia, la biblioteca nos proporciona a diario la miel de la sabiduría con su diuturna y casi invisible labor...⁴⁰

Por último, el futuro de los servicios bibliotecarios de la Universidad de Los Andes es bastante prometedor, por lo que desde la coordinación, pasando por cada director, jefe de servicios y cada uno de los trabajadores bibliotecarios, no pueden dejar de sumar esfuerzos colectivos para mantener activo el sistema de información. En palabras del Dr. Pedro Grases “la biblioteca universitaria ha de ser el apoyo más trascendente de la lección recibida y al mismo tiempo la morada de estudio, meditación y fraterna relación humana, así como de Institutos de investigación, que colaboren con el desarrollo cultural del país.”⁴¹ En este sentido, es imperante iniciar un conjunto de jornadas de reflexiones que ubiquen a las bibliotecas como espacios culturales del libro impreso o virtual donde se expresen los más profundos valores humanos y se reconozca la trascendencia del conocimiento, es decir, comprender a nuestras bibliotecas como *lugares de la palabra*.

³⁹ Los firmantes de esta declaración asumieron en el año 2003, considerar al internet como un instrumento que servirá de base global para difundir el conocimiento científico y la reflexión humana. A partir de esto, es necesario apoyar nuevas posibilidades de diseminación del conocimiento, no solo a través de la manera clásica, sino también utilizando el paradigma del acceso abierto por medio de la Internet, entendiéndose por acceso abierto a una amplia fuente de conocimientos humanos y patrimonio cultural, aprobada por la comunidad científica. Para que se pueda alcanzar la visión de una representación del conocimiento global y accesible, la web del futuro tiene que ser sustentable, interactiva y transparente, además, el contenido y las herramientas de software deben ser libremente accesibles y compatibles.

⁴⁰ Terzo Tariffi. “Vida de Nuestras Bibliotecas”. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año I, N° 1 (Mérida-Venezuela, Enero 1954); p. 4.

⁴¹ Pedro Grases. *Escritos Selectos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1989; p. 474.

Consideraciones finales

Luego del auge desarrollado por el sistema de bibliotecas de la Universidad de Los Andes, generado como el producto de una construcción social y cultural llevada a cabo desde el año 1888 hasta nuestros días, éste merece ser reactivado contantemente en el movimiento de una sociedad cada día más cambiante. En este proceso de reactivación o renovación, se deben incluir todos los componentes del sistema bibliotecario: autoridades universitarias, recurso humano de SERBIULA, usuarios, espacios físicos, recursos de información y servicios. De igual manera, es importante resaltar el reto que tiene la Universidad de llegar a la conciencia de quienes hacen vida en las bibliotecas, en cuanto al compromiso social de revalorizar estos espacios como uno de los patrimonios históricos y culturales de mayor trascendencia y riqueza de la ULA, del occidente venezolano y del resto del país.

Uno de los objetivos de las bibliotecas de la ULA, ha de fundamentarse en el oficio de construir, difundir y conservar la cultura de los pueblos. El libro forma parte del imaginario social, colectivo y comunitario de Los Andes venezolanos, constituye una formidable herramienta de la cultura nacional y universal contenida en los acervos biblio hemerográficos a los que hoy se suma el aporte y la funcionalidad de los repositorios digitales, los cuales fortalecen a la biblioteca como medio para crear identidades y transmitir los conocimientos, valores, usos y costumbres.

Los nuevos retos permiten replantear las atribuciones necesarias que debe tener y manejar quienes laboran en las áreas de préstamo bibliotecario, hemerotecas, salas de referencia y demás instancias especializadas de SERBIULA. Las cualidades de los mediadores de los espacios bibliotecarios no deben limitarse tan sólo a sus conocimientos profesionales sobre la organización, sistematización y gestión de la información y servicios, aspectos estos bien proporcionados al personal de SERBIULA a través de los programas de formación; se piensa que además de estos conocimientos, la formación en el área de tecnologías digitales y comunicacionales no pueden faltar en el utillaje de quien labora en el espacio sociocultural del libro, igual como es necesaria la formación en lo pedagógico, lo sociológico, lo antropológico, en resumen, en las áreas de gestión cultural y educativa. Por tanto, el compromiso del bibliotecario pasa obligatoriamente por entender el libro y a la biblioteca como “puertos de saberes anclados en el seno de la Universidad”, pero que en la actualidad, extiende sus servicios para atender las demandas de información de un mundo globalizado.

En síntesis, el libro y las bibliotecas en la Universidad de los Andes han sido columnas fundamentales para el desarrollo de esta institución como *Alma Mater*, generación tras generación han visto como el libro está presente en las distintas áreas de la actividad humana, desde la política hasta la religión, desde la economía hasta el arte, pasando por el entretenimiento y el cuidado de la salud, entre otros, lo cual deja claro que la existencia del libro, y por consecuencia de las bibliotecas, no es un hecho de interés exclusivo de los intelectuales, por el contrario, en torno al libro se abren múltiples posibilidades para el desarrollo de la sociedad: para el estudiante representa la piedra angular en su formación; para el profesor una manera de adquirir y aportar conocimientos; para el investigador, la posibilidad de acceder al pasado y a la actualidad del conocimiento humano; y para la comunidad en general, llega a representar un campo laboral en el cual promocionarse, una forma de acceso a información gratuita, y una aproximación a la lectura como acto de emancipación del pensamiento. Por estas y otras razones, nos sumamos a la defensa y promoción del libro y de las bibliotecas de la Universidad de Los Andes como *lugares de la palabra*.

Fuentes consultadas.

Arellano, Argenis. *Lugares de la Palabra. Historia Cultural de la(s) Biblioteca(s) de la Universidad de Los Andes*. Tesis para optar al título de Licenciado en Historia. Mérida-Venezuela: Universidad de Los Andes, Escuela de Historia, 2011.

Báez, Fernando. *Historia Universal de la destrucción de libros. De las tablillas sumerias a la guerra de Irak*. Barcelona-España: ediciones Destino, 2004.

Bauste, Marlene. *Memoria de la 3ª Conferencia Internacional de Biblioteca y Educación a Distancia*. Mérida-Venezuela: Universidad de Los Andes, SERBIULA, ANABISAI, 2010. Disponible en: <http://www.serbi.ula.ve/IIICIBIDED/Memoria.pdf> (Consultado el 20-03-2012).

Bravo, Víctor. *Leer el Mundo. Escritura, Lectura y Experiencia Estética*. Madrid: Ed. Veintisiete Letras, 2009.

Burke, Peter. *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona-España: Paidós Editorial, 2006.
Calderón, Homero. “La Biblioteca de Torrijos, minuta de un tesoro bibliográfico”. En: *Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes*. Año 7, N° 11 (Mérida-Venezuela, Enero-Junio 2008); pp. 13-27.

Chalbaud Cardona, Eloi. *Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida-Venezuela: Ediciones del Rectorado ULA, Talleres Gráficos ULA, 1966-1990; Tomos I-X.

Chalbaud Zerpa, Carlos. *Compendio Histórico de la Universidad de Los Andes de Mérida de Venezuela*. Mérida-Venezuela: Vicerrectorado Académico, Universidad de Los Andes, 2000.

Chartier, Roger. *El Mundo como Representación. Historia Cultural: entre práctica y representación*. Barcelona-España: Gedisa Editorial, 1996.

Cuevas Q., Luís Manuel. “De la historia unidimensional a la historia pluridimensional”. En: *Ensayo y Error. Revista de educación y ciencias sociales*. N° 23 (Caracas, Ene-Jun. de 2002); pp. 27-40.

Darnton, Robert. *Edición y subversión: literatura clandestina en el antiguo régimen*. México: Ediciones Turner, Fondo de Cultura Económica, 2003.

Delgado, Miguel. “El gabinete de física y los libros de ciencia del Obispo Torrijos. (La enseñanza de la física en Mérida a finales del siglo XVIII)”. En: *Boletín del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes*. Año 9, N° 16 (Mérida-Venezuela, Julio-Diciembre 2010); pp. 11-25.

Delgado Monascal, Ligia. “La Biblioteca «Gonzalo Rincón Gutiérrez» de la Facultad de Humanidades y Educación”. En: *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año 7, Vol. 7, N° 13-14 (Mérida-Venezuela, Enero-Diciembre 2002); pp. 54-67.

Fajardo, José Del Rey, E. Samudio, y M. Briceño. *Virtud Letras y Política en la Mérida Colonial*. Mérida-Venezuela: Universidad Católica del Táchira, 1995.

Febvre, Lucien y Henri-Jean Martín. *La aparición del libro*. México: Ediciones Uteha, 1962.

Figueroa, Guillermo. *Documentos para la Historia de la Iglesia Colonial en Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1965.

Grases, Pedro. *Escritos Selectos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1989.

Leonard, Irving. *Los libros del conquistador*. México: Fondo de Cultura Económica, 1953.

López Bohórquez, Ali. *Un Siglo de Historia de la Universidad de Los Andes*. Mérida-Venezuela: Vicerrectorado Administrativo ULA, Talleres Gráficos Universitarios, 2011.

_____. *La fundación de la Universidad de Los Andes: 21 de septiembre de 1810*. Mérida-Venezuela: Universidad de Los Andes, Cátedra Libre Historia, Centro de Estudios Históricos Carlos Emilio Muñoz Orúa, 2011.

Luque M. Lourdes. “El rector Humberto Ruiz Fonseca (1931-1933), precursor del Colegio de Abogados en Mérida”. En: Revista *ULAuniversidad*. Universidad de Los Andes, N° 9 (Mérida-Venezuela, mayo de 2002); p. 5.

Millares Carlo, Agustín. *Libros del siglo XVI. Descritos y Comentados*. Mérida-Venezuela: Consejo de publicaciones, Universidad de Los Andes, 1978.

Olmos, Sara. “Farmacia del Alma: Primera Biblioteca de la Universidad de Los Andes”. En: *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año 7, Vol. 7, N° 13-14 (Mérida-Venezuela, Enero-Diciembre 2002); pp. 38-53.

Molina, Pedro. *Las huellas en el muro. Historia del Edificio Central de la ULA*. Mérida-Venezuela: Secretaría de la ULA, Colección la ULA y su historia, N° 4, 2008.

Tariffi, Terzo. “Vida de Nuestras Bibliotecas”. En: *Bibliotheca. Boletín mensual de las Bibliotecas de la Universidad de Los Andes*. Año I, N° 1 (Mérida-Venezuela, Enero 1954); p. 4.

Tramullas, Jesús. “Factores y elementos de transición desde la Biblioteca Digital a la Biblioteca Social”. En: Bauste, Marlene. Memoria de la 3ª Conferencia Internacional de Biblioteca y Educación a Distancia. Mérida-Venezuela, Universidad de Los Andes, SERBIULA, ANABISAI, 2010; pp. 2-15. Disponible en: <http://www.serbi.ula.ve/IICIBIDED/Memoria.pdf> (Consultado el 20-03-2012).

Rosales, Fabiola y otros. “Tesis electrónicas de la Universidad de Los Andes: adaptación y uso de la Plataforma TEDE”. En: *Revista Ciência da Informação*. (En línea) N° 2, Vol. 35 (Brasília, Mayo-Agosto de 2006); pp. 111-116. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0100-19652006000200012 (Consultado el 25-09-2010).

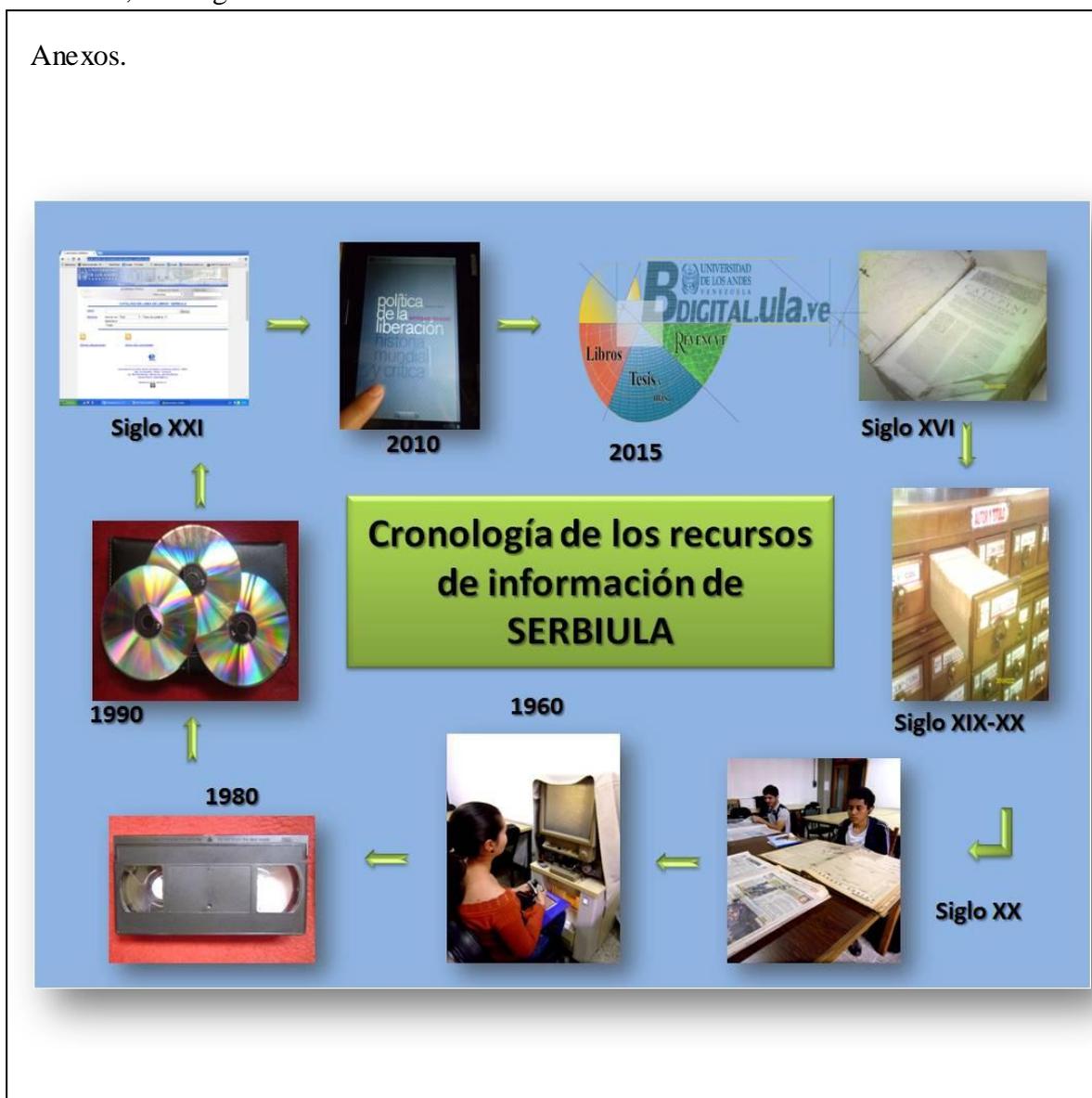
Leal, Ildelfonso. “Inventario y Avalúo de la Biblioteca del Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida. Año 1791”. En: *Revista de Historia*. Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la Universidad Central de Venezuela, Año IV, N° 26-27 (Caracas, Junio de 1966); pp. 63-90.

_____. *Libros y Bibliotecas en Venezuela Colonial (1633-1767)*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1978.

Documentos

Archivo Histórico ULA “Eloi Chalbaud Cardona”. *Fomento, Bibliotecas, Utiles, etc. 1845 a 1893*. Vol. XCVI, Fols. 257-259. Decreto de creación de la biblioteca universitaria. Mérida-Venezuela, 1 de agosto de 1888.

Anexos.



Fotografías: Argenis Arellano (2015)

